

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 31 De Martes, 2 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220200056600	Verbales De Menor Cuantia	Josefa Camacho Pinzon	Ulises Galvan Camacho	01/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210010200	Verbales De Menor Cuantia	Respaldo Financiero S.A.S	Alfonso Useda Abaunza	01/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220210010400	Verbales De Menor Cuantia	Respaldo Financiero S.A.S	Yira Fernanda Aponte Muñoz	01/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220210002900		Arrendamientos Roberto Ogliastri Ltda.	Diego Fernando Betancur Aristizabal	01/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros:

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

ce5751ab-a477-437d-bed4-5431c247afc1